

USUARIOS

Podrán tener la condición de usuario del SCT de Anatomía Patológica los investigadores o personal de apoyo a la investigación, que participen en proyectos de investigación gestionados por el IACS, la Universidad de Zaragoza, la Fundación IIS Aragón, otras instituciones públicas de investigación, o la empresa privada.

GESTIÓN DE SOLICITUDES Y SERVICIOS

- Previamente a la realización de cualquier servicio, el usuario, o bien el investigador principal del proyecto, deben realizar una Solicitud de Servicio, que se cumplimentará a través de la aplicación on-line disponible en la página web del IACS (ServiLIMS: <http://sct.iacs.aragon.es/Interfaz/Login.aspx>).
- Al rellenar la Solicitud de Servicio, se puede solicitar presupuesto estimativo, IVA no incluido, en cuyo caso, la ejecución de la solicitud se realizará una vez se acepte el presupuesto.
- Las muestras se enviarán o entregarán en las instalaciones del SCT dentro del horario de atención al público, convenientemente empaquetadas, en condiciones de conservación apropiadas a la técnica a realizar y con etiquetado que permita su identificación, el cual **debe incluir el código de la solicitud**.
- Se podrán anular solicitudes con al menos 24 horas de antelación, en caso contrario se podrán facturar las horas reservadas y/o el material fungible necesario para el servicio. En aquellos casos en los que el SCT haya debido efectuar gastos directamente asignados a dicha solicitud, éstos también podrán ser facturados, incluso si la anulación se produce con más de 24 horas de antelación.

REGIMEN DE AUTOSERVICIO

Se permite el manejo en régimen de **autoservicio** de ciertos equipos, siempre que el personal del SCT así lo establezca y el usuario cumpla los requisitos de formación y experiencia establecidos (consultar con el personal del SCT).

- Equipos en régimen de autoservicio:
 - Criostato Leica CM1950
 - Microscopio Leica DM5000B
 - Microscopio doble observador Leica DM 2500
 - Microscopio de microdissección por láser Leica ASLMD

- Una vez autorizado el manejo de los equipos como autousuario, el acceso a los mismos se realizará con las tarjetas de acceso disponibles en el SCT (consultar procedimiento de acceso con el personal del SCT).
- Antes de indicar una reserva, se recomienda consultar el "Calendario de Reservas" para comprobar la disponibilidad de los equipos. Dicho calendario está disponible en la página web del IACS (<http://www.iacs.aragon.es/awgc/>), o en la ventana emergente de "Nueva Reserva" en el momento de realizar la solicitud.
- Se recomienda realizar las reservas con al menos 24 horas de antelación, ya que las reservas de equipos no se considerarán efectivas hasta que no se confirme la solicitud por parte del personal del SCT.
- Una vez finalizado el servicio y dentro del horario de atención al público, la tarjeta de acceso debe ser devuelta al personal del SCT. Pasado ese horario, la tarjeta se dejará en recepción. Para accesos fuera del horario de apertura del edificio consultar con el responsable del SCT.